

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: IOR 10/004/2007 (Público)

Servicio de noticias: 128/07

5 de julio de 2007

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR100042007>

## **Discurso de Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, en la sesión de apertura de la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial 2007**

La globalización económica moderna ha transformado radicalmente nuestro mundo y nos plantea nuevos y complejos desafíos, entre ellos, el impacto y la influencia de las empresas en los derechos humanos. Vivimos en un mundo peligroso, amenazado y dividido: peligroso a causa de la violencia, los conflictos y la inseguridad; amenazado por la degradación medioambiental; y dividido por las disparidades y la pobreza. Estos elementos generan graves problemas de derechos humanos. Por ello, es absolutamente vital que las empresas incorporen los derechos humanos a su programa de trabajo y que la ONU incluya en su agenda el impacto de las empresas en los derechos humanos.

El valor del Pacto Mundial tiene dos vertientes: cuenta con el respaldo de la ONU y es una iniciativa verdaderamente de ámbito mundial. La imagen de la ONU es muy valiosa y poderosa, y ha atraído al Pacto a compañías de todo el mundo.

El Pacto Mundial es una importante iniciativa pionera de la ONU: es audaz, pues se adentra en ámbitos previamente ajenos a la ONU. Asimismo, el Pacto proporciona a las empresas una forma novedosa de comprometerse con numerosas partes interesadas, como la sociedad civil, y de entender su papel en la sociedad. El Pacto Mundial encierra un gran potencial para hacer avanzar la responsabilidad social corporativa, también en la protección de los derechos humanos.

La pregunta que debemos hacernos es la siguiente: ¿se está desarrollando al máximo este potencial? Cuando miramos al mundo de ahí fuera, a lo que ocurre sobre el terreno, creo que todas las personas coincidimos en que debemos esforzarnos mucho más por convertir el Pacto Mundial en un verdadero acuerdo en favor de una conducta empresarial socialmente responsable. Por ello, espero que esta Cumbre examine seriamente qué acciones se pueden emprender para hacer del Pacto un instrumento más eficaz.

El Pacto Mundial, que reúne a más de 3.000 compañías de todas las regiones del mundo, actúa como una "gran carpa", en la que las empresas pueden aumentar su sensibilización y comprensión de la responsabilidad social. Es un importante foro de aprendizaje en el que compartir las mejores prácticas y desarrollar herramientas que traduzcan los principios en políticas concretas. El aprendizaje es primordial: los cambios no pueden producirse si las empresas no entienden qué se supone que deben hacer y cuál es la mejor manera de conseguirlo.

Pero el aprendizaje por sí solo no es suficiente para cambiar las conductas. Muchas empresas del Pacto Global están verdaderamente dispuestas a aprender y a mejorar su conducta, pero lamentablemente otras muchas creen que pertenecer al Pacto les otorga automáticamente un sello de aprobación sin importar lo que hagan. Cuando eso ocurre, se resiente la integridad del Pacto.

No basta con que el Pacto se dedique simplemente a enseñar y insistir en la transparencia y la revelación voluntaria de información, para luego dejar las cosas como están. Resulta fácil firmar principios cuando nadie va a pedir cuentas si no se cumplen.

El Pacto Mundial debe encontrar modos de hacer que las empresas participantes rindan cuentas del cumplimiento de los principios establecidos en virtud del Pacto. El procedimiento de expulsión que se ha puesto en marcha recientemente constituye un paso hacia la integridad, pero está basado en gran medida en criterios técnicos y procedimentales, y no se está aplicando para garantizar el cumplimiento *de las cuestiones de fondo*. La experiencia demuestra que las iniciativas voluntarias que incorporan mecanismos de cumplimiento gozan de mucha más credibilidad que las que únicamente contienen exhortaciones.

Puesto que el Pacto es un foro de aprendizaje entre iguales, todos los miembros tienen la obligación de instarse unos a otros a alcanzar una conducta más acorde a los principios establecidos. Amnistía Internacional anima a los participantes a considerar la posibilidad de establecer un sólido mecanismo de revisión de pares. Las empresas que demuestren tener una mejor conducta pueden ayudar a subir el listón fomentando la rendición de cuentas en el entorno empresarial. Es hora de reforzar el cumplimiento de los principios.

La imagen de la ONU es valiosa, y tanto la ONU como las empresas tienen la responsabilidad de asegurarse de que no hay oportunistas en el Pacto.

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria. Las iniciativas voluntarias son importantes, pero por muy buenas que sean, siempre tendrán las limitaciones *inherentes* al hecho mismo de ser voluntarias: por definición implican un enfoque de "inclusión consentida" (y, por lo tanto, está implícita la posibilidad de que las empresas decidan quedarse al margen). Estas iniciativas no abordan (ni pueden abordar) el problema de las empresas "rezagadas", que no se sumarán a ellas.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, las iniciativas voluntarias tienen una limitación: ofrecen determinada protección, para determinados derechos humanos, para determinadas personas. Esto supone un problema porque los derechos humanos, por su propia naturaleza, son garantías universales: se aplican a todas las personas, en cualquier lugar del mundo y en todo momento.

Por esa razón, aunque Amnistía Internacional apoya las iniciativas voluntarias, insiste en que la ONU debe adoptar medidas de ámbito mundial sobre empresas y derechos humanos que sean de aplicación para todas las empresas sin límite de fronteras, independientemente de que tengan actividades en China o Canadá, Malawi o Suiza. Tales medidas globales proporcionarán a los gobiernos directrices claras y comunes sobre cómo abordar la conducta corporativa en relación con los derechos humanos. Contribuirá a generar una situación de igualdad, a crear expectativas comunes, a forjar confianza entre los clientes, los accionistas, los inversores y la comunidad.

Los gobiernos son los principales responsables de garantizar los derechos humanos; la elaboración de normas de ámbito mundial sobre responsabilidad social de las empresas en materia de derechos humanos también ayudará a clarificar y fortalecer sus deberes para con las empresas y las personas.

Por ello, Amnistía Internacional espera que, pese a que el Pacto es una iniciativa voluntaria, el Pacto como tal y sus miembros en tanto que empresas individuales apoyen la elaboración de medidas vinculantes de ámbito mundial y contribuyan a su desarrollo en el seno de la ONU.

Muchas voces del mundo empresarial recelan de la adopción de reglamentos adicionales, y en especial, de los que procedan del derecho internacional. Pero las empresas saben cuán valiosa es la presencia del derecho internacional en un mundo globalizado. Han respaldado el desarrollo del derecho internacional para proteger sus inversiones. En los últimos diez años ha aumentado de forma significativa la dimensión y el alcance del derecho internacional económico. Numerosos acuerdos de inversión, acuerdos comerciales y mecanismos de arbitraje internacionales brindan mayor protección jurídica internacional a los inversores.

Emplazo a las empresas, y en particular al Pacto Mundial, a que presten el mismo apoyo a aumentar la protección de los derechos humanos, al igual que han hecho para proteger la inversión empresarial.

Lamentablemente, sigue habiendo demasiadas compañías que se oponen a la elaboración de normas internacionales destinadas a proteger los derechos humanos. El Pacto Mundial, como conjunto de responsables empresariales comprometidos con la ONU y el derecho internacional, puede hacer mucho por cambiar estas actitudes y opiniones.

Por último, conviene reconocer que el Pacto Mundial es una de las piezas de un rompecabezas mucho mayor. Todas las partes implicadas –la ONU, los gobiernos, las empresas y la sociedad civil– debemos concentrar nuestra energía en abordar las demás piezas del puzle, entre las que cabe destacar la

responsabilidad de los gobiernos.

El Pacto Global es una iniciativa importante de la ONU y desde su inicio ha sido la iniciativa personal de su secretario general. Al prestarle su nombre, la ONU ha concedido un valor al Pacto que ninguna otra iniciativa voluntaria posee. Al liderar el Pacto, la ONU ha puesto a prueba su propia reputación. Ése es un incentivo muy especial para que la ONU se asegure de que el Pacto no se fija ningún objetivo inferior al de lograr la excelencia.

La sociedad civil ha perdido la confianza en la responsabilidad social de las empresas. Fuera de esta sala, muchas son las voces que se preguntan si existe un compromiso real con la responsabilidad social corporativa. El secretario general de la ONU ha descrito el Pacto Mundial como la más amplia iniciativa mundial de responsabilidad cívica empresarial. Para que de verdad esté a la altura de un título tan magnificente, esta iniciativa ha de realizar más esfuerzos para granjearse la confianza de la ciudadanía de todo el mundo.

Confío en que, bajo el liderazgo del secretario general, la ONU se esfuerce por reforzar el enfoque voluntario del Pacto Global, y en que, al mismo tiempo, trabaje activamente para promover la adopción de normas de ámbito mundial sobre la responsabilidad social de las empresas en materia de derechos humanos que los gobiernos puedan hacer cumplir de forma integral. Es vital adoptar un enfoque sólido, coherente y completo para la credibilidad de la ONU y del Pacto Mundial.

/FIN

\*\*\*\*\*